



Vicepresidencia de Asuntos Financieros

20 de enero de 2021

Estimados Estudiantes,

Se informa que el Departamento de Educación Federal bajo el Higher Education Emergency Relief Fund II (HEERF) hizo disponible aproximadamente \$21.2 billones para las Instituciones Post secundarias. Entre las Instituciones de Educación Superior con acceso a los fondos se encuentra EDP University of PR. Los fondos de becas de emergencia para estudiantes universitarios proceden del paquete de ayudas que el Congreso aprobó para afectados por el brote de coronavirus.

El pasado 17 de enero del 2021 se le comunicó a la Institución sobre la aprobación de la disponibilidad de fondos para subvenciones a nuestros estudiantes de \$1,579,057.00. El objetivo principal de este fondo es proporcionar becas de emergencia a estudiantes universitarios cuyas vidas y educación han sido interrumpidas por la pandemia. EDP University of PR se encuentra realizando los procesos adecuados para la distribución propicia de los fondos de ayudas.

Por otro lado, se les notifica que estaremos identificando todos los estudiantes activos que al momento se han visto afectados por la emergencia de la pandemia. La Oficina de Asistencia Económica estará evaluando el proceso para la otorgación de los fondos. La subvención de la Ley Cares, permitirá que los estudiantes utilicen esta ayuda económica para cubrir costos de materiales, tecnología, alimentos, entre otros gastos relacionados a la interrupción de su educación. La Institución Universitaria reconoce las necesidades de sus estudiantes, es por tal razón que se está trabajando urgentemente para que nuestros estudiantes puedan recibir la ayuda. Para mayor información puede comunicarse con la Oficina de Asistencia Económica de su Recinto o Centro Universitario.

> Recuerda, debes estar matriculado en el semestre de SPRING (enero a mayo) de este Año Académico 2020-2021

Cordialmente,

Dra. Yaitzaenid González

Dir. Institucional de Asistencia Económica